

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al r. es. 1 Peseta
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 5 de Noviembre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondientes. — La correspondencia al Director. — No se devuelven los originales.

Núm. 250

LO DEL DIA

Ya suponíamos, dice *La Dinastía* de Brelona, que la acertada medida del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en toda la provincia, no sería del agrado de ciertos elementos que cuando no pueden perturbar el orden les place que lo hagan otros. Sólo así se explica que periódicos democráticos y republicanos, irreconciliables con el carlismo, hagan á éste el caldo gordo tronando contra la suspensión de garantías que la conducta anómala de dicho partido ha motivado.

Con perdón de esos señores, nosotros sostendremos que el Gobierno, con tal acto de energía, ha demostrado que está decidido á mantener la tranquilidad pública y castigar con dureza á los que se alcen en armas contra la Madre Patria.

Aun cuando no se trate de un peligro seguro, consideramos muy en su punto la adopción de medios enérgicos que faciliten con rapidez y de una manera definitiva los medios para poner á buen recaudo á todos los personajes cuya conducta, por ésto, de otro ó lo de más allá, pueda ser sospechosa y ejercer tal vigilancia sobre aquellos que pueden perturbar el orden público, que les sea de todo punto imposible la realización de sus planes.

El Gobierno, suspendiendo las garantías constitucionales, ha atendido las indicaciones de la razón, de la lógica y del buen sentido, y ha adoptado una medida que merecerá los plácemes de las personas honradas, por lo mismo que tiende á acabar con los miserables que quieren ensangrentar la Patria primero, para arruinarla después, provocando así intervenciones humillantes, en las que padecería nuestro decoro, porque las desmembraciones de territorio no se harían esperar.

Vale más que hoy, al amparo de esa resolución adoptada por el Gobierno, se sacrifique á cien traidores, que los traidores, con su conducta criminal, cooperen á que se borre del mapa el nombre de nuestra querida nación; ofrecerá mejor resultado aplicar á los procedimientos enérgicos en los comienzos de la algarada, que no derrocharlos cuando ésta alcanzase ya proporciones gigantescas y hubiese que sacrificar las vidas de muchos hombres reales para dominarla. La lógica aconseja que entre los dos males se escoja el menor, y éste, en los momentos actuales, consiste en ac-

bar definitivamente con los traidores antes de que los traidores pongan al borde del abismo á nuestra Patria.

Con energía y previsión, haciendo al Ejército la estricta justicia que se debe, poniéndose en todos los casos de parte de la libertad, tan querida en España, y empleando bien y oportunamente las facilidades que otorga el decreto de suspensión de garantías á los gobernantes para el desempeño de su gestión, la normalidad quedará muy pronto restablecida y el Gabinete conservador habrá prestado á la Patria el mayor y el más útil de los servicios, puesto que la habrá salvado de la deshonra y de la ruina.

Otra ascensión del conde Zeppelin

Sus consecuencias

Berlín 28.

El domingo último se verificó una segunda ascensión del conde Zeppelin, cuyos resultados fueron más concluyentes que los de la primera, á pesar de que las circunstancias eran mucho más desfavorables, porque la humedad de la atmósfera y la lluvia incessante contribuyeron á disminuir la fuerza ascensional del aerostato y obligaron á realizar el experimento con muy poco lastre.

Pero el conde había logrado, hasta ahora, descender con su globo sin arrojar lastre, y se decidió á subir sin preocuparse de la escasez del mismo. Le acompañaban el primer teniente von Krogh, del regimiento 24 de Artillería de campaña, como conductor del globo; el viajero Eugen Wolf, y los maquinistas Burr y Gross para manejar los motores. Una multitud inmensa se había congregado en Friedrichshafen. Los Reyes de Wurtemberg, en el *Cónigin Charlotte*, y los invitados por la Sociedad promotora de esos estudios, en el *König Paul*, seguían con avidez desde la superficie de las aguas el interesante experimento.

A las cuatro y cincuenta y dos de la tarde fué remolcado el globo por una barcaza hacia el centro del lago, y diez minutos más tarde empezó la ascensión, entre las aclamaciones de los espectadores, de un modo regular, horizontalmente. Nivelado el aparato á unos 220 metros de altura, un minuto después de emprendido el viaje el conductor puso en acción motores y hélices, y comenzó el aparato á caminar de proa al viento, lentamente, pero con regularidad, hacia la orilla norte del lago. Poco después funcionó

el timón horizontal, y el coloso giró, con seguridad y precisión haciendo una segunda curva, al sitio donde le esperaba la barcaza. Marchaba el buque contra un viento cuya velocidad era de dos metros por segundo, lo cual, según las mediciones y cálculos practicados, supone para la suya propia seis metros por segundo; los botes de vapor le seguían, andando 18 kilómetros por hora ó cinco metros por segundo, sin conseguir alcanzarle.

Esta vez el globo fué dirigido magistralmente, aprovechando la experiencia de la otra ascensión. El aparato obedecía en absoluto á su director.

El descenso tuvo lugar á las cinco y veinticinco minutos, con arreglo al programa propuesto, sin dificultades, con regularidad y precisión bajando el globo en línea transversal hasta la superficie del agua, donde quedó anclada la góndola que de él pende. Media hora después ya estaba el aerostato instalado en la galería, que á la orilla del lago le sirve, por decirlo así, de domicilio.

El Rey felicitó calorosamente al cabio aeronauta. Sus esfuerzos, reducidos hoy á un círculo modesto, no significan el descubrimiento de la navegación aérea, pero son un paso importante en tal sentido. Ocho metros de velocidad por segundo poco representan, y hay que pensar en el descenso en tierra, no sobre agua. Metales más fuertes y de menos pesos, ó aleaciones de los existentes, motores ligeros de gran potencia y acortamiento de la sección transversal, podrán algún día conducir al conde Zeppelin al puerto deseado.

El orden público

Barcelona 5.

En Francia

Además del «Nay de Vallcebre», se sabe que se han internado en Francia su compañero el cabecilla «Hereu Frare» y algunos individuos de los que formaban la partida de Berga.

De San Quintín

Nos dicen de San Quintín de Mediona que con los individuos que componían la pequeña partida que pasó há dos ó tres días por aquellas inmediaciones, iba un agrimensor que recorrió hace poco tiempo la comarca del Panadés tomando apuntes.

Regreso

Ha regresado á esta capital el pri-

mer teniente de la Guardia civil don Vicente Tudela, que con fuerzas de su instituto, carabineros y mozos de la escuadra practicó un reconocimiento por las riberas altas del Ter, llegando hasta San Quirse de Besora sin haber encontrado huella ni indicio alguno del paso de ningún grupo sospechoso.

De Martorell

Nos comunican de aquella población que la Guardia civil practicó un registro en una casa de la misma, encontrando, entre otros papeles, una carta de un cabecilla, dos proclamas carlistas y una escopeta.

También se practicó un registro en una casa de campo conocida por «Can Vives» situada en el término municipal de Odena, dando por resultado la aprehensión de siete escopetas y una bayoneta.

El Correo Catalán

En virtud de las circunstancias por que atraviesa nuestra región, dicho colega no se ha publicado hoy orlado, ni dirige saludo de adhesión á D. Carlos, como acostumbraba á hacerlo los demás años en igual fecha.

Noticias varias

Del *Diario de Avisos de Manresa* llegado hoy tomamos las siguientes noticias:

Devolución de mulos

Por orden del cabecilla *Nay de Vallcebre* han sido devueltos á los señores Olano y Calmet los tres mulos que les fueron arrebatados en la tarde del domingo por la partida levantada en Figols. Los encargados de la misión, manifestaron que devolvían los mulos porque no los necesitaban por ahora.

El grito de sedición

Dícese que la partida facciosa encargada de comenzar la cuarta guerra civil carlista del siglo que empezó con la de la Independencia, dió el domingo último su primer grito sedicioso en las calles de Avia.

Armamento y equipo

Los partidarios del Pretendiente levantados en actitud hostil en la escabrosidad de las montañas de Berga, van provistos, según informes, de fusiles sistema Llorens, con su respectivo machete. El nuevo armamento es de repetición, de diez proyectiles, tiene un alcance superior al de los fusiles Mauser.

El equipo de los facciosos es de reciente construcción y ostenta una botonadura en la que se lee: Carlos VII 1900.

CRONICA

Desde ayer ha quedado prohibida la entrada en la Capitanía general á cuantos no desempeñen servicios en la misma.

Los periodistas sólo podrán llegar hasta el local de la biblioteca donde está instalada la censura previa.

Para el público se habilitará una sala de espera con objeto de que aquellos á quienes interese puedan allí consultar con el oficial ó jefe de negociado.

El último número del *Boletín Eclesiástico* inserta siguiente

DECRETO

Acontece algunas veces en estos últimos años, que, en las perturbaciones políticas y guerras intestinas por las que se agitan los estados civiles, algunos eclesiásticos, arrastrados por su afición á uno ú otro bando, se declaran por un determinado partido, y confiando en que han de ser después fácilmente absueltos, no cesan de trabajar y maquinan cuanto pueden en favor del mismo contra lo dispuesto por los sagrados cánones.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, queriendo remediar un mal tan grave, de conformidad con las disposiciones del sagrado Concilio Tridentino, *sess. XIV in proom. et cap. IV*, como también *sess. XII cap. I de reform.*, teniendo además en consideración la doctrina sentada por Benedicto XIV en *Inst. 101*, por las presentes letras de la Sagrada Congregación del Concilio establece y determina que, en adelante, cualquier eclesiástico que para prestar auxilio ó favor de cualquier manera que sea en las guerras civiles ó contiendas políticas abandone sin justa causa reconocida por la legítima autoridad eclesiástica el propio lugar de su residencia, ó se despoje de los hábitos talares, por más que no hiciere armas ni derramare sangre humana, mucho más si alguno voluntariamente se alistare en las filas ó presumiere de algún modo dirigir las acciones militares, por más que pensase conservar el hábito eclesiástico; que por este solo motivo quede ya suspenso de todo ejercicio de órdenes y grados, y de cualquier oficio y beneficio eclesiásticos, y se haga para lo sucesivo inhábil para conseguir cualesquiera otros oficios ó beneficios eclesiásticos, hasta tanto que sea rehabilitado por la Sede Apostólica, quitando al efecto á los respectivos Ordinarios de las Diócesis cualquier facultad que tuviesen que rehabilitar á los clérigos por amplia que fuese, ya de las ordinarias (como las llaman), ya sea de las extraordinarias: no obstante en lo más mínimo cualquier otra cosa en contrario.

Dado en Roma, de la Sagrada Congregación del Concilio, el día 12 de Julio de 1900.

A. Card. DR. PRIETO, *Prefecto*.

B. ARCHIEP. NAZIANZENO, *Secretario*.

(Del *Boletín Oficial del Obispado de Barcelona*.)

Ordennazas municipales

El Boletín Oficial de ayer publica el apéndice primero á las ordenanzas municipales de esta ciudad que comprende alcantarillas, conservación de edificios, apeos y demoliciones, que oportunamente reproduciremos por ser del mayor interés.

Con este apéndice demuestra el Ayuntamiento interés que tiene por los importantes servicios á que hace referencia.

Desde hoy lo mismo administradores que administrados saben de un modo claro cuales son sus derechos y cuales son sus deberes.

Aun colea

El descarado afán de mentir, de un modo bajo y rastroso de que usa y abusa el *Diario de Tortosa*, órgano del señor Roig y de media docena de comparsas de bajo vuelo, le hace decir, que el señor Alcalde ha telegrafado al Gobierno diciéndole que le basta con la guardia municipal PARA REPELER CUALQUIER INTENTONA en la ciudad del Ebro; haciendo á la vez alarde de su influencia decisiva entre el elemento liberal, y que, mientras tanto, el Ministro del departamento político califica de carlista á nuestro alcalde señor Rico.

Repetimos que todo esto no es más que un tejido de embustes propios de un trapisondista ruin y estúpido.

Lo que ha dicho el alcalde de Tortosa, es, que responde del orden público en la ciudad con solo la fuerza de la guardia municipal, lo cual es muy diferente de repeler un ataque de partidas carlistas, y lo ha telegrafado sin alardear de influencia decisiva sobre el elemento liberal.

Peró ya que pone este tema á discusión, le diremos, que el alcalde señor Rico, por su abolengo, por la constancia en los principios políticos que profesa y por su formalidad inspira la mayor confianza á los liberales de esta ciudad; y la inspira, no solo á los liberales monárquicos, si también á los republicanos, cuyos ofrecimientos no se han limitado á sostener el orden si también á repeler cualquier algarada carlista.

Esta confianza no la inspira ni la inspirará nunca el señor Roig carlista á macha y martillo durante muchos años, al que pareciéndole estos todavía poco reaccionarios se hizo integrista. Cierta que obedeciendo á impulsos del estómago, que le llenaba el señor Caffé, nos lo encontramos un día fusionista de *camama* con vistas al integrismo.

Por esto los liberales de verdad no han reconocido su jefatura, ni la reconocerán jamás.

El señor Ministro de la Gobernación no ha dicho que nuestro alcalde sea carlista; halláse por demás reconocido á su actitud patriótica y así se lo ha manifestado.

No gustándole al señor Rico hacer el botarate, como á ciertos necios, que aparentan entender de todo sin entender de nada, no ha pedido aumento de guarnición y hasta de caba-

lería como pide el *Diario*, por que esto compete al digno y pundonoroso jefe militar de nuestra plaza.

Celebramos y mucho, que no esté conforme con nosotros el *Diario de Tortosa*, porque á nosotros las malas compañías nos molestaron siempre.

Suspensión de periódicos

Ante la orden superior de suspender los periódicos afectos al carlismo, el señor alcalde consideró como á tal á *El Estandarte Católico*.

Para obrar así, tuvo presente la historia de sus redactores, su conducta y su modo de ser.

No hay mas que pasarse por su imprenta redacción, y observar que allí no hay Sagrado Corazón, ni María Inmaculada, ni patriarca San José, ni Santísima Trinidad, ni santo á quien encomendarse; pero en cambio, se ostentan los retratos de los principales cabecillas carlistas, entre los que no falta alguno que se distinguió por su cruel comportamiento con los prisioneros liberales. Allí, en aquellas paredes, se ven también retratos de redactores de *El Estandarte* con uniforme carlista, no importando nada que don Agustín Llasat y Guerrero diga, que *El Estandarte* se fundó para defender el reinado de Jesucristo y combatir el carlismo, pues los tiempos han cambiado y por esto con posterioridad ha escrito *pidiendo á Dios que carlistas é integristas se vayan acercando hasta ser todos unos*, y PRESENTAR AL LIBERALISMO LA ULTIMA Y DECISIVA BATAJILLA; que haya solo dos banderas la de Cristo y la de Satanás; dos partidos, el de los católicos y el de los liberales y que así deslindados los campos CORRAMOS TODOS Á LA LUCHA PARA CONSEGUIR EL TRIUNFO... ó el calvario.

¿Cómo se compagina crear un periódico para combatir el carlismo y luego, pedir la unión con los carlistas para presentar al liberalismo la última y decisiva batalla, y correr todos unidos para conseguir el triunfo ó el calvario?

¿No es esto una evocación á la guerra civil para unidos conseguir el triunfo ó el calvario?

A nosotros nos tiene sin cuidado que reaparezcan los periódicos suspendidos, el *Correo de Tortosa* y *El Estandarte Católico*; pero nuestra conciencia nos dice que ambos deben ser medidos por el mismo rasero.

Además, las declaraciones del señor Llasat y Guerrero no tienen fuerza alguna, pues aunque figura como director, no es más que un editor responsable, siendo su verdadero director D Benito Fontcuberta, según declaración de propio *Estandarte*.

Para el Museo

El ilustrado secretario de San Carlos de la Rápita don Ramón Roca ha hecho hoy un importante donativo para el Museo municipal, consistente en una magnífica colección de moluscos y algunos zoófitos que llamarán sin duda la atención por sus bellas y caprichosas formas.

El señor Roca merece un aplauso y la gratitud de los buenos tortosinos.

Muerte repentina

Esta noche pasada en la estación de ésta ha fallecido en el mismo momento de subir al tren, un individuo vecino de Avila, llamado don Alejos Lopez, según documentos ó cartas de su familia que se han encontrado en sus bolsillos.

El juzgado se ha personado en el lugar del suceso.

Dios haya acogido en los infinitos senos de su misericordia, el alma del infortunado viajero.

El alcalde D. Eduardo Rico ha ordenado que se le construya caja, que se le entierre en un nicho y se diga una misa de *corpus insepultus* en su fragio de su alma.

Se ha cuidado también de que se participe á su familia de Avila para que disponga.

Contabilidad Municipal

Este es el título de una importante obra que en breve verá la luz pública en Barcelona, donde se edita, de D. Federico A. Ferrán que dedica una edición económica á los Ayuntamientos, Secretarios, Contadores y Depositarios municipales.

La obra es utilísima á toda clase de funcionarios de municipio, y lleva un prólogo del ilustrado abogado del Colegio Territorial D. Angel Giribert Colomer, y reúne tan buenas condiciones, que la recomendamos eficazmente á todas las personas á quienes puede convenir.

En el Parque

En el frondoso arbolado de nuestro hermoso paseo se han albergado una porción de pájaros que en las horas más bonancibles del día cantan armoniosamente como en pleno verano, pues allí están rezagados por vivir alimentándose de las bayas de algunos árboles.

También se ve que otros pájaros de invierno como pinzones y pitirrojitos acuden al Parque á pasar las noches de otoño ó invierno por hallar fácil abrigo en aquellas espesas enramadas.

Ermita de Mitj-Cami

Este venerado santuario, según afirman las personas inteligentes, ostentará dentro poco tiempo en su interior, trabajos pictóricos de gran mérito que ahora está realizando nuestro querido amigo D. Antonio Serveto, pintor de altos vuelos, que ha sabido conquistarse una gran reputación en las sublimes esferas del arte de Rafael y de Murillo.

Accidente

Nuestro particular amigo D. Rafael Cañellas fué víctima en la tarde de anteayer en Tarragona de un sensible accidente.

Al transitar por el callejón que desende el barrio de San Pedro va á la calle del Mar, un muchacho que en dirección contraria á él marchaba, llevando al hombro una antena, dió con ésta en los alambres del telegrafo y al impulsarse con fuerza la misma para librarse del estorbo, cayó el palo sobre el rostro del señor Cañellas cau-

sándole una fuerte contusión en la nariz y produciéndole abundante hemorragia.

Vivamente deseamos que nuestro amigo halle completa y rápida curación.

Estorninos

Han empezado á pasar por los vecinos campos algunas bandadas de estorninos que, como todos los años, acuden á nuestro clima en la época en que las aceitunas empiezan á sazonarse.

Estas aves son objeto de gran persecución, y algunos cazadores han muerto ya gran número de ellas.

Uvas de parra

Acuden a nuestro mercado algunos cestos de uvas de las parras que tienen los hortelanos frente las casas de sus huertos, llamando la atención por sus clases y esquisito sabor, pues hay gran interés en los agricultores en que sus parrales presenten todas las novedades especiales de uvas que se cultivan por las personas más inteligentes.

Corsetería

La acreditada corsetería de doña María Chalé de Moset, antes situada en la Plaza de la Constitución, 11, se ha trasladado á la calle de la Rosa, n.º 13, bajos,

Agencia general de negocios de Madrid

Hemos recibido una extensa circular de D. Antonio Gisbert y García—Ruiz, de Madrid, fundador de una *Agencia general de negocios* de todas clases, que funciona en la calle de San Marcos núm. 26 duplicado, en que nos participa, que se encargará de gestionar el pronto despacho de cuantos asuntos *licitos* tengan las personas que le favorezcan, en todos los Ministerios y demás dependencias del Estado; civiles, y militares y eclesiásticas; resoluciones abreviadas de expedientes de jubilaciones, rehabilitaciones, sentencias, clasificaciones pensiones, de viudedad y de horfandad; y de adquisición ó venta de toda clase de valores en Bolsa y conversión de títulos en las oficinas de la Deuda; obtención de certificaciones del registro general de actos de última voluntad etc. etc. añadiéndose en dicha circular, que para poder entenderse el agente Sr. Gisbert, hasta con los habitantes de aldeas y pequeños pueblos, cuenta con referencias y correspondencias, (cuyos nombres y profesiones consigna) en todas las capitales de provincia y en las ciudades y poblaciones de alguna importancia enclavadas en aquellas.

Como entendemos que á nuestros abonados, lo que más les interesa, para tomar informes y hacer acoso encargo á la agencia, en que nos ocupamos, por conducto de los respectivos correspondientes es tener conocimiento de los que la referida Agencia tiene en nuestra provincia, creemos conveniente estampar aquí sus

nombres, y localidades de su residencia; á saber.

Capital.—D. Jesús Galán Oficial primero del ayuntamiento, D. Juan Montero, archivero de Hacienda y D. Rafael Montes, catedrático del instituto.

Falset.—D. Juan Pl, procurador.

Gandesa.—D. Juan Valls, procurador.

Montblanch.—D. José Monmay, y D. José Alfonso Pedrol, procuradores.

Reus.—D. Pedro Gay, abogado y D. Sinfiriano Sardá, procurador.

Tortosa.—D. Sinesie Sabater, procurador.

Valls.—D. Ramón Viñas Tous, procurador.

Vendrell.—D. Emilio Folch Andreu procurador.

Por esos Mundos...

Entre otras curiosidades publica *Por esos Mundos...* en el número que se publicó ayer: «El apartado de elefantes en Siam». — «Los rayos X en la policía». — «El antecesor del cocodrilo». — «Los maléficos de la moda; el pelo alto y la falda recogida». — «Bodas singulares». — «Cangrejo luminoso». — «Curiosa máquina para volar». — «El rayo». — «Manías de escritores célebres». — «Premio de 150.000 pesetas al mejor salvavidas». — «Nuevo capricho de la moda». — «Preguntas y respuestas; «Curiosidades fotografiadas»; «Los animales que lloran»; «Problemas y pasatimpos»; «La vuelta al mundo»; «La China y los chinos», y el 8.º Concurso al Premio de Mutualidad que tanto interés ha despertado.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Fizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades usinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia Barcelona,

Almacenes de Algodones

Mercería del pais y extranjero

DE **JAIME CASANOVA PUJOL**

Almacenes: *Ensanche del Parque Despacho y venta en la Calle de la Ciudad y pasaje Franquet*

TORTOSA

Depósito de alpargatas.—Ventas al por mayor.—Marcas acreditadas.—Es la casa que vende más barato de Cataluña.

RAFAEL MESTRE

CIRUJANO DENTISTA

Consulta

de 9 á 12 mañana

y de 2 á 5 tarde

Tortosa, Calle San Blas n.º 2 principal, Tortosa.

Amenidades

¿Que me quieres decir?

Ya te he dicho, mi bien, una y mil veces, Que tus encantos me hacen delirar; Que tus ojos brillantes cual nigunos Me abrasan al mirar. Que mi alma te adora con locura, Que te amo con insólita pasión, Qué es tuyo por completo y sin reservas Mi ardiente corazón... Tú me escuchas y miras, pero al punto Comienzas dulcemente á sonreír... Dime, pues, vida mía: cuando ries, ¿Qué me quieres decir?

ENRIQUE TORMO Y BALLESTER.

En un *restaurant*. El camarero dice que le duelen los ojos, y el parroquiano le pregunta: —¿Tiene usted orzuelos? —No señor—contesta el camarero. —Se han concluido.

Entre señoras mayores. —¡Sabe Dios si llegaré á los ochenta años! —No es fácil, sobre todo si sigue usted obstinándose en no tener más que cuarenta.

Las curiosas. Decía una muchacha á una amiga suya: —Estoy resuelta á ser telegrafista. —¿Para qué? —Para saber las noticias antes que los demás.

Telegramas

Madrid 4.

Nuevos cónsules

Han sido nombrados los siguientes cónsules: De Hamburgo, el Sr. Toda; de París, el Sr. Brusola; de Montreal, el señor Quintana; de Manila, el Sr. Marinas, y de Valparaiso, el Sr. Setra. Ha sido ascendido á cónsul de segunda el señor Mariategni.

Buques á Cataluña

En breve marcharán á vigilar las costas de Cataluña los buques de guerra *Temerario, Venadito, Isabel II Vicente Yañez Pinzón, Martin Alonso Pinzón y Marqués de Molins.*

Ex diputado preso

Madrid 4 m.

Ha sido detenido en los baños de Fortuna el ex diputado á Cortes don Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba.

Desde dicho balneario se le trasladó á Murcia.

Detención

En Roma ha sido detenido un sujeto á quien se le han ocupado 38,000 liras procedentes del robo de la caja del Vaticano.

Las causas contra los carlistas

Los tribunales ordinarios declinan el conocimiento de las causas contra los carlistas en favor de los tribunales militares.

Oficial de Barcelona

Se ha recibido de Barcelona el siguiente despacho oficial:

«No hay noticias de la partida de Berga, ni se sabe que haya ninguna otra en esta provincia»

«Los *Boletines eclesiásticos* de las diócesis de Barcelona y Vich publican un decreto de la Sagrada Congregación del Concilio contra los eclesiásticos que tomen parte en las guerras civiles.»

Los eclesiásticos

Se ha acordado que el cura señor Bosos sea puesto á disposición de los tribunales.

Ha sido detenido el párroco de la iglesia de la Concepción de esta Corte

Suspensión de periódicos

Han sido suspendidos en toda España todos los periódicos carlistas, incluso los de Madrid.

Partida copada

De Jaen comunican que ha sido copada una partida de 13 hombres en los alrededores de aquella ciudad.

Los cadáveres

Los sujetos que perecieron en el encuentro ocurrido el lunes en Gironella entre la partida revoltosa y las fuerzas encargadas de mantener el orden, han resultado ser el capataz y un peón albañil de la fábrica que se construye en el canal industrial de Berga por cuenta de don Ramón Alsina.

El Padre Bocos

A la una de la tarde fué trasladado desde el juzgado de guardia á la Carcel Modelo el cura de San Lorenzo señor Hermano Bocos.

En la declaración que ha prestado ha vuelto á negar fuesen suyos los documentos que obran en el sumario, añadiendo que no conoce á las personas cuyos nombres se hallan en una relación que forma parte de los documentos aludidos.

El señor Bocos al ser llevado á la carcel vestia traje talar.

En el Juzgado de guardia se presentaron dos sacerdotes pretendiendo hablar con el señor Bocos á lo cual se negó el juez.

Los dos sacerdotes se dirigieron á la puerta de la carcel.

El obispo de Madrid ha visitado al gobernador señor conde Toreno.

Es posible que la sumaria del señor Bocos se siga por los tribunales eclesiásticos.

Los registros

Continúan en Madrid los registros domiciliarios.

Créese que la policía encontrará documentos importantes en una diligencia que practicará esta noche.

El conde de Toreno ha dicho que el Gobierno se propone ser inexorable con los perturbadores del orden público, en cuya actitud tiene de su parte á toda la opinión.

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta.

ZAPATERIA

y almacén de Calzado de

JUAN MORENO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barro y días de lluvia, último modelo a 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de feltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de pies de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona a medida con arreglo a los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hornería, modelada a la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu. -- TORTOSA

Libros de texto

para el Colegio de San Luis y Seminario conciliar de Tortosa

De venta en la librería de

Francisco Mestre

ROSA, 11-TORTOSA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.

Aprentiz

Se necesita uno en esta imprenta.

Oficial de Barcelona. Se ha recibido de Barcelona el siguiente despacho oficial:

Almancen de Algodones
Motorcitas del país y extranjero
JUAN CASANOVA PUJOL
Almancen: Almacén del Parque de la
pacho y vende en la Calle de la
Catedral y plaza de España
TORTOSA
Depósito de algaratas. - Ventas
al por mayor. - Mercaderías.
Es la casa que vende más barato de
Cataluña.

Como entendemos que a quienes
aprobados, lo que más les interesa
para tomar informes y hacer cosas
particulares, en la sección de los
apartados por conducto de los
factores correspondientes, así como
cualquier de los que se refieren a
los convenios establecidos para sus